



SALTA, 29 de Mayo de 2008.

Expte. N° 8.229/08.

RES. C.D. N° 216/08.

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Dra. Juana Rosa de la Fuente, solicita se destinen fondos de la Partida del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad, para cubrir gastos de pasajes y tres días de viáticos, para invitar al Dr. Manuel González Sierra a fin de dictar clases de actualización referidas al curso de Postgrado "Aplicación de la Resonancia Magnética Nuclear de 1H y 13C a la Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos";

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso de Postgrado fue aprobado por Res. C. D. N° 068/08 bajo la dirección de la Dra. Juana R. de la Fuente;

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Hacienda, aprobado por mayoría, por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 21 de mayo del cte. año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°: No hacer lugar, a la solicitud interpuesta por la Dra. Juana Rosa de la Fuente, con respecto a que se destinen fondos de la Partida del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad, para cubrir gastos de pasajes y tres días de viáticos, a fin de invitar al Dr. Manuel González Sierra para dictar clases de actualización referidas al curso de Postgrado "Aplicación de la Resonancia Magnética Nuclear de 1H y 13C a la Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos".

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. De la Fuente y al Departamento de Química. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS